



NEGOCIAT DE CONTRACTACIO
Exp. 27063/2021

ACTA PARA DAR CUENTA DEL INFORME TÉCNICO EMITIDO PARA LA LICITACIÓN DE «SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y PAVIMENTO DE SEGURIDAD EN EL BARRIO DE CAN ESCANDELL DE EIVISSA (C/ ATZARÓ), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS DE CROSSFIT Y WORKOUT EN PLAYA DEN BOSSA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y DEPORTIVOS DE WORKOUT Y PAVIMENTO DE SEGURIDAD EN EL BARRIO DE ES VIVER (C/ FONT I QUER), COFINANCIADO POR FONDOS FEDER-EDUSI».

En las dependencias municipales, a las 8,50 horas del día 13 de enero de 2022, se reúnen las personas relacionadas a continuación para dar cuenta del informe técnico respecto a la licitación de "Suministro e instalación de juegos infantiles y pavimento de seguridad en el barrio de Can Escandell de Eivissa (C/ Atzarò), suministro e instalación de elementos deportivos de crossfit y workout en Playa den Bossa y suministro e instalación de juegos infantiles y deportivos de workout y pavimento de seguridad en el barrio de Es Viver (C/ Font i Quer), cofinanciado por Fondos FEDER-EDUSI", de conformidad con la normativa vigente:

Presidenta: Sra. Estefanía Torres Sánchez (comparece telemáticamente)
Vocales: Sra. Elena López Bonet (comparece telemáticamente)
Sr. Joaquim Roca Mata (comparece telemáticamente)
Sra. Carmen Fuster Ferrer (comparece telemáticamente)
Sra. Sandra Castellano Carretón (comparece telemáticamente)
Secretaria: Sra. Francisca Roig Cardona.

Se reúnen los miembros de la Mesa relacionados anteriormente y la técnica municipal Sra. Sandra Castellano procede a la lectura y explicación del informe en relación al sobre núm. 2 emitido en fecha 30 de diciembre de 2021, del tenor literal siguiente:

“ASUNTO: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DEL CONCURSO DE SUMINISTRO DE JUEGOS INFANTILES Y PAVIMENTO DE SEGURIDAD EN CAN ESCANDELL, PLAYA DEN BOSSA Y ES VIVER (3 LOTES), COFINANCIADO POR FONDOS FEDER-EDUSI

INFORME:

Vista el acta de la Mesa de Contratación para la evaluación de las ofertas de las empresas que concurren a esta licitación y examinada la documentación del expediente de contratación del suministro de juegos infantiles y pavimento de seguridad en can Escandell, calle Atzaró (lote 1), suministro e instalación de elementos deportivos de crossfit y workout en playa den Bossa (lote 2) y suministro de juegos infantiles y deportivos de workout y pavimento de seguridad en el barrio de Es Viver, calle Fontiquer (lote 3), con respecto a la oferta económica **se informa que las bajas son las siguientes:**

LOTE 1 - Suministro de juegos infantiles y pavimento de seguridad en can Escandell, calle Atzaró

JUEGOS KOMPAN S. A.	148.157,83 €	1,00 %
---------------------	--------------	--------





NEGOCIAT DE CONTRACTACIO
Exp. 27063/2021

LOTE 2 - Suministro e instalación de elementos deportivos de crossfit y workout en playa den Bossa

JUEGOS KOMPAN S. A. 103.344,02 € 1,00 %

LOTE 3 - Suministro de juegos infantiles y deportivos de workout y pavimento de seguridad en el barrio de es Viver, calle Fontiquer

SAVIA PROYECTOS Y MANTENIMIENTOS S. L. 151.033,52 € 5,00 %

Una vez estudiadas las fichas técnicas de los juegos presentadas por las empresas licitadoras se observa que todas cumplen con los pliegos de prescripciones técnicas.

CONCLUSIONES:

Por todo lo expuesto anteriormente se propone a la Mesa lo siguiente:

- Para el lote 1, en cuanto a propuesta de valoración de oferta económica y técnica evaluable por fórmulas matemáticas (sobre núm.2) de JUEGOS KOMPAN SA, se informa lo siguiente:

Oferta económica: 70 puntos

Oferta técnica:

2.1.- Se aporta documentación de contratación femenina. Se valora con 1 punto.

2.2.- No se puede valorar porque falta documentación (no se aporta el contrato de uno de los instaladores, tampoco relación firmada de trabajos, objeto, duración, importe, año y destinatario). Se propone a la Mesa que requiera la documentación que falta y según indica el QCC.

2.3.- La documentación aportada no es equivalente a la documentación requerida. Se requiere una Acreditación de Instaladores de pavimentos continuos de caucho en áreas de juego por un organismo competente.

Se ha presentado un certificado de asistencia a una Jornadas de Formación On-Line de 12 horas de duración de procedimiento general de montaje de juegos infantiles y pavimentos de caucho emitido por la propia empresa KOMPAN, S.A.

Se ha presentado un certificado de asistencia a un cursos On-Line de 20 horas de duración acerca de normativa y mantenimiento de áreas de juegos infantiles

Se valora con 0 puntos.

2.4.- La documentación aportada no es similar a la documentación requerida.

Se requiere la presentación de productos con ecoetiqueta floorscore o similar.

Se presentan documentos acerca de la huella de Carbono de los elementos de juego y un informe de ensayos del pavimento a emplear.

Se propone a la Mesa que requiera subsanación aportando:

1) informe de prueba de "organismo de evaluación de conformidad" o certificado de dicho organismo que acredite que el producto cumple con requisitos equivalentes a los exigidos en la ecoetiqueta o





NEGOCIAT DE CONTRACTACIO

Exp. 27063/2021

2) supletoriamente informe técnico de fabricante sobre cumplimiento de requisitos equivalentes.

2.5.- Se aporta certificado ISO 14001. Se valora con 2 puntos.

2.6.- No se amplia los plazos de todos los apartados requeridos. Se valora con 0 puntos.

2.7.- Se aportan 8 bancos. Se valora con 4 puntos.

2.8.- Se aporta 1 estación de reciclaje. Se valora con 1 punto.

La oferta técnica no se puede valorar hasta que no se subsanen los puntos 2.2 y 2.4. Se propone a la Mesa requerimiento a la entidad JUEGOS KOMPAN S.A. de dicha subsanación.

- Para el lote 2, en cuanto a propuesta de valoración de oferta económica y técnica evaluable por fórmulas matemáticas (sobre núm.2) de JUEGOS KOMPAN SA, se informa lo siguiente:

Oferta económica: 70 puntos

Oferta técnica:

2.1.- Se aporta documentación de contratación femenina. Se valora con 1 punto.

2.2.- No se puede valorar porque falta documentación (no se aporta el contrato de uno de los instaladores, tampoco relación firmada de trabajos, objeto, duración, importe, año y destinatario). Se propone a la Mesa que requiera la documentación que falta y según indica el QCC.

2.3.- La documentación aportada no es equivalente a la documentación requerida. Se requiere una Acreditación de Instaladores de pavimentos continuos de caucho en áreas de juego por un organismo competente.

Se ha presentado un certificado de asistencia a una Jornadas de Formación On-Line de 12 horas de duración de procedimiento general de montaje de juegos infantiles y pavimentos de caucho emitido por la propia empresa KOMPAN, S.A.

Se ha presentado un certificado de asistencia a un cursos On-Line de 20 horas de duración acerca de normativa y mantenimiento de áreas de juegos infantiles

Se valora con 0 puntos.

2.4.- La documentación aportada no es similar a la documentación requerida.

Se requiere la presentación de productos con ecoetiqueta floorscore o similar.

Se presentan documentos acerca de la huella de Carbono de los elementos de juego y un informe de ensayos del pavimento a emplear.

Se propone a la Mesa que requiera subsanación aportando:

1) informe de prueba de "organismo de evaluación de conformidad" o certificado de dicho organismo que acredite que el producto cumple con requisitos equivalentes a los exigidos en la ecoetiqueta o

2) supletoriamente informe técnico de fabricante sobre cumplimiento de requisitos equivalentes.

2.5.- Se aporta certificado ISO 14001. Se valora con 2 puntos.





NEGOCIAT DE CONTRACTACIO

Exp. 27063/2021

2.6.- No se amplia los plazos de todos los apartados requeridos. Se valora con 0 puntos.

2.7.- Se aportan 0 bancos. Se valora con 0 puntos.

2.8.- Se aporta 0 estación de reciclaje. Se valora con 0 puntos.

La oferta técnica no se puede valorar hasta que no se subsanen los puntos 2.2 y 2.4. Se propone a la Mesa requerimiento a la entidad JUEGOS KOMPAN S.A. de dicha subsanación.

- Para el lote 3 se propone a la Mesa la propuesta de valoración de oferta económica y técnica evaluable por fórmulas matemáticas (sobre núm.2) de SAVIA PROYECTOS Y MANTENIMIENTOS S. L. con la siguiente puntuación :

Oferta económica: **70 puntos**

Oferta técnica:

2.1.- Se aporta documentación de contratación femenina. Se valora con 1 punto.

2.2.- Se ofrecen 10 años de experiencia del personal. La documentación presentada es correcta. Se valora con 5 puntos.

2.3.- Se aporta acreditación de Instalador de pavimentos continuos de caucho en áreas de juego. Se valora con 5 puntos.

2.4.- Se aportan ecoetiquetas de los productos a utilizar. Se valora con 2 puntos.

2.5.- Se aporta certificado ISO 14001. Se valora con 2 puntos.

2.6.- No se amplia los plazos de todos los apartados requeridos. Se valora con 0 puntos.

2.7.- Se ofrece la mejora del barnizado de la valla existente. Se valora con 3 puntos.

2.8.- Se aportan 8 bancos. Se valora con 4 puntos.

2.9.- Se aporta 3 estación de reciclaje. Se valora con 3 puntos.

Total oferta técnica: **25 puntos**

TOTAL PUNTUACIÓN: 95 PUNTOS

Siendo esta empresa el único licitador presentado.

Se propone la adjudicación del LOTE 3 a **SAVIA PROYECTOS Y MANTENIMIENTOS S. L.**

Eivissa.

LA TÉCNICA MUNICIPAL”.

La Mesa a la vista del informe técnico, por unanimidad acuerda atorgar a la empresa las puntuaciones totales que constan en el informe en relación al lote núm. 3.





NEGOCIAT DE CONTRACTACIO
Exp. 27063/2021

La Mesa a la vista del informe y las valoraciones resultantes, por unanimidad adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Proponer la adjudicación del lote núm. 3 a favor de la empresa **SAVIA PROYECTOS Y MANTENIMIENTOS S.L**, por un importe de ciento veinticuatro mil ochocientos veintiún euros con nueve céntimos (124.821,09 €), IVA de veintiséis mil doscientos doce euros con cuarenta y tres céntimos (26.212,43 €), con un total de ciento cincuenta y un mil treinta y tres euros con cincuenta y dos céntimos (151.033,52 €)

SEGUNDO.- Requerir a la entidad **JUEGOS KOMPAN SA**, a fin de que en el plazo de tres días presente la documentación indicada en el informe técnico de fecha 30 de diciembre en relación al lote núm. 1 y número 2.

La Sra. Presidenta da por finalizado el acto a las 9,00 horas.

Y en prueba y testimonio firman el acta la Sra. Presidenta junto con la Secretaria y los presentes al acto.

(documento firmado electronicamente al margen) Fdo. Estefanía Torres Sánchez	(documento firmado electronicamente al margen) Fdo. Francisca Roig Cardona.
(documento firmado electronicamente al margen) Fdo. Elena López Boned	(documento firmado electronicamente al margen) Fdo. Joaquim Roca Mata
(documento firmado electronicamente al margen) Fdo. Carmen Fuster Ferrer	(documento firmado electronicamente al margen) Fdo. Sandra Castellano Carretón

